



EPS públicas, las que más deben a los hospitales y clínicas

El total de la deuda, entre privadas y oficiales, asciende a 5,8 billones de pesos.

Seis de las diez Empresas Promotoras de Salud (EPS) más grandes que les adeudan a los hospitales y clínicas son públicas o en ellas el Estado tiene una buena participación.

Así se desprende del informe de cartera, a junio, presentado por la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC), según el cual el 26,7 por ciento del total de la deuda de las EPS contributivas recae sobre la Nueva EPS, entidad de capital mixto (público y privado).

En ese top 10 también aparece Caprecom, EPS netamente pública, que debe el 19,2 por ciento del total de la deuda con el régimen subsidiado.

En esta decena también están: Alianza Medellín Antioquia, en su mayoría, pública; Saludcoop, que está intervenida, por lo tanto la maneja el Estado; Fosyga, netamente oficial, y Saludvida, otra intervenida, por lo que pasó al Estado.

Y eso, según explicó el director de la ACHC, Juan Carlos Giraldo, que el informe se construyó solo con 140 centros hospitalarios que reportaron datos.

El total de la deuda asciende a 5,8 billones de pesos, lo que implica un crecimiento del 10 por ciento con respecto al semestre inmediatamente anterior. Es más, el 62,8 por ciento de la cartera está vencida (lleva más de 60 días en mora).

Esta situación pone en jaque a los puntos de atención en salud que concentran la mayor parte de las camas hospitalarias del país, expresó Giraldo.

Otro hecho que preocupa al gremio de hospitales y clínicas es que 34 de las entidades aseguradoras deudoras están intervenidas o con medidas especiales, y su deuda asciende a 1,2 billones de pesos cuyo retorno a los centros de prestación del servicio de salud podría demorarse aún más, debido a las acciones judiciales que las asisten.



Sala de Prensa

Cabe destacar que la mayor participación en esta deuda la tienen las EPS del régimen contributivo, por cuyo servicio los usuarios no solo hacen su aporte mensual, sino que pagan una cuota moderadora cada vez que utilizan dicho servicio.

En participación deudora le siguen las EPS del régimen subsidiado, que tiene el 32,9 por ciento, mientras que los entes territoriales y el Fosyga cuentan el 9,3 por ciento del total de la deuda.

Si se mira de forma individual, hay que destacar que de los 586.000 millones que debe la Nueva EPS, el 57,4 por ciento es cartera vencida. El porcentaje de morosidad de más de 60 días, en el semestre anterior, era de 51,5 por ciento, lo que indica que la situación, en vez de mejorar, empeora.

Igual situación se aplica para el contexto de las EPS del régimen subsidiado, en el que la mayor deudora continúa siendo Caprecom, con 365.372 millones de pesos, de los que el 80,5 por ciento es cartera morosa, con una mayor concentración de morosidad respecto al corte a diciembre del 2014 (79,6 %).

La ACHC señala que estos números demuestran el mal primer semestre que tuvieron las instituciones prestadoras de servicios de salud y advierte que si bien la ejecución del plan de choque, que respondió a la petición expresa de este gremio, servirá para atenuar el crecimiento de la deuda, no resolverá de fondo el problema de flujo de recursos, que nunca se ha resuelto de manera estructural.

ECONOMÍA

Diario El Tiempo, 06 de Noviembre de 2015. Página 1.